DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 459/2021

Asunción,..... 23 NOV. 2021 .....

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6514/2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TALLER MÓVIL DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" - ID N° 392.202, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Mantenimiento de Vehículos, es la encargada del estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa citada precedentemente.

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 17 de noviembre de 2021, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la siguiente adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firma Adjudicada	Ítem	Monto total adjudicado ₲ (IVA incluido)
OLEO HIDRAULICA S.A.	1 al 18	139.000.000

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 139.000.000 (guaraníes ciento treinta y nueve millones), IVA incluido.

El costo estimado unitario asciende a: ₲ 137.028.388 (guaraníes ciento treinta y siete millones veintiocho mil trescientos ochenta y ocho), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: 1,44%

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

Ing. Esteban Molinas O.
Director de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 459/2021

Asunción, 23 NOV. 2021

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6514/2021.
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TALLER MÓVIL DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	1 (uno)
5	Cantidad de ofertas calificadas.	1 (uno).
6	Ofertas descalificadas	Ninguna.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impone atendiendo que existe una sola oferta.
8	Análisis de Precios.	Incluye.
9	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimento para contratar con el Estado.
10	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
11	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
12	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:

Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

RESOLUCIÓN ANDE/DSA/N° 20/2021

Asunción, 23 NOV. 2021

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6514/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TALLER MÓVIL DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" - ID N° 392.202, A LA FIRMA OLEO HIDRAULICA S.A.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6514/2021 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 459/2021 y la correspondiente certificación presupuestaria;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6514/2021 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA TALLER MÓVIL DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS" - ID N° 392.202", según el siguiente detalle:

A: OLEO HIDRAULICA S.A.

ítem	Descripción	Unidad de medida Cantidad.	Marca/ Procedencia	Costo Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Enrollador Industrial de Manguera - Enrollador de manguera ½" 15 mts.	4 UN.	Samoa/ España.	3.845.000	15.380.000
2	Rollo y dispensador de arcador de cable - Enrollador de cable eléctrico 15 mts.	4 UN.	Samoa/ España.	1.694.000	6.776.000
3	Engrasador para vehiculos - Equipo neumático engrase portátil 20/450 con o sin carrito.	1 UN.	Samoa/ España.	5.373.000	5.373.000
4	Bomba lubricante - Bomba neumática PM2 ratio 3.1 Bidon de 205 L.	4 UN.	Samoa/ España.	4.236.000	16.944.000

5	Almacenamiento portátil para desperdicio de aceite - Reservorio de aceite de 50 litros	4 UN.	OHSA/ Paraguay.	1.351.000	5.404.000
6	Aspiradora industrial movil - Aspirador para aceite usado combinado de succión y gravedad.	4 UN.	Samoa/ España.	8.205.000	32.820.000
7	Pistola de Aceite - Pistola contador lubricantes 30L/Ml	4 UN.	Samoa/ España.	3.363.000	13.452.000
8	Pistola de presion portatil para pintura - Identificador de pistola en colores	4 UN.	Samoa/ España.	67.000	268.000
9	Filtro regulador - Filtro + regulador, ¼" BSP (HH)	5 UN.	Samoa/ España.	718.000	3.590.000
10	Adaptador para cable - Acople rápido para aire H/M ½? BSP	7 UN.	Samoa/ España.	92.000	644.000
11	Adaptador para cable - Acople rápido para aire M/M ¼? NPT	7 UN.	Samoa/ España.	67.000	469.000
12	Pistola para compresor - Pistola neumática ½	4 UN.	Toptul/ Taiwán.	2.270.000	9.080.000
13	Camilla para mecanico - Camilla profesional	1 UN.	Toptul/ Taiwán.	550.000	550.000
14	Soporte de papel higiénico - Soporte para papel	2 UN.	OHSA/ Paraguay.	181.000	362.000
15	Mesa de metal - Mesa de trabajo (*diseño de referencia)	1 UN.	OHSA/ Paraguay.	2.650.000	2.650.000
16	Prensa - Prensa morsa N° 6	1 UN.	MSA/ China.	938.000	938.000
17	Amoladora - Amoladora de banco	1 UN.	FASCY/ China.	850.000	850.000
18	Servicio especializado para la puesta en servicio de sistemas y equipos - Instalación y mano de obra general	1 UN.	OHSA/ Paraguay.	23.450.000	23.450.000
				Monto Total ₲ (IVA incluido)	**139.000.000**

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Fidel Giret Ovelar
Dirección de Servicios Administrativos